



RESOLUCIÓN

Nº Expediente: XP1293/2023

Sig: ASS/cjr

Asunto: Aprobación del expediente de contratación del *Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales localizados en las instalaciones de la Consejería de Medio Ambiente*, y apertura del procedimiento de adjudicación.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones complementarias; vista la Disposición Adicional Segunda, apartado 4º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), y visto así mismo, el Acuerdo de Delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular a los titulares de las Consejerías de la Corporación, adoptado en Sesión de 31 de julio de 2019, en materia de contratación.

Visto el Informe Técnico de Necesidad de la contratación del *Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales localizados en las instalaciones de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)*, emitido por el Servicio Técnico de Medio Ambiente, con fecha 31 de octubre de 2023, cuyo presupuesto base de licitación asciende a VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (25.445,78 €), correspondiendo VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (24.678,72 €) a presupuesto neto, y SETECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (767,06 €) a IGIC aplicable del 3% y 7%, según la tipología de los productos que comprende.

Vista la Memoria Justificativa de la contratación del *Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales localizados en las instalaciones de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)*, emitida por el Servicio Administrativo de Medio Ambiente, con fecha 2 de noviembre de 2023, en virtud de la cual se considera plenamente justificado iniciar la tramitación del citado expediente de contratación.

Vista la Resolución nº 2531/2023, de 3 de noviembre de 2023, por la que se acordó Iniciar, mediante tramitación anticipada, el expediente de contratación del *Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales localizados en las instalaciones de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)*, cuyo presupuesto base de licitación asciende a VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (25.445,78 €), correspondiendo VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (24.678,72 €) a presupuesto neto, y SETECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (767,06 €) a IGIC aplicable del 3% y 7% según la tipología de los productos

Vista la Resolución nº CGC/2023/1356, de 26 de diciembre de 2023, por la que se acordó Autorizar el Gasto Plurianual, con referencia ACA CA.23.330.07, derivado de la contratación *Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)*, por un importe total que asciende a VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (25.445,78 €), distribuido según las siguientes anualidades:

Teléfono centralita 928 219421
medioambienteadministrativo@grancanaria.com

Calle Profesor Agustín Millares Carló, nº 14- 1ª planta
Edificio Insular 1
C.P. 35003 Las Palmas de Gran Canaria

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio
Angelina Suárez Suárez

Código Seguro De Verificación	8LUpO8uPPDQxaUSbc4qoYA==	Fecha	27/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Soraya Suárez Henríquez - Técnico de Administración General María Soraya Suárez Henríquez (decr. Nº 30/2023)		
	Raul Salvador Garcia Brink		
	Angelina Suarez Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8LUpO8uPPDQxaUSbc4qoYA=	Página	1/3



APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CRÉDITOS AFECTOS AL GASTO PLURIANUAL				
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS		N	N+1	TOTAL
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2024	2025	
13330/1722/221060024	Productos farmacéuticos y material sanitario	18.243,57 €	3.648,71 €	21.892,28 €
13330/1722/221130024	Manutención de animales	2.961,25 €	592,25 €	3.553,50 €
TOTALES		21.204,82 €	4.240,96 €	25.445,78 €

Vistos los Documentos Contables AD, números 12024000007879, 12024000007878, 12024000007839 y 12024000007838, de corriente y de futuro, acreditativos del Compromiso de Gasto derivado de la adjudicación del contrato de **Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)**.

Visto el Informe Jurídico en sentido favorable, emitido por el Servicio de Asesoría Jurídica, con fecha 15 de diciembre de 2023, en relación al expediente de contratación del **Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)**, de conformidad con la Disposición Adicional 3ª, apartado 8 de la LCSP.

Visto el Informe de Fiscalización Previa favorable, en relación al indicado expediente de contratación, emitido por la Intervención General con fecha 31 de enero de 2024.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ajustado al Pliego tipo para Contratos de Suministro de la Corporación a adjudicar mediante Procedimiento Abierto Súper Simplificado, suscrito con fecha 20 de febrero de 2024.

Visto así mismo, el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, suscrito con fecha 21 de febrero de 2024.

Vistos los artículos 16, 25.1 a), 25.2, 117, 122, 124, 159.6 y demás concordantes de la LCSP.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del **Suministro de productos farmacéuticos y material sanitario para los animales localizados en las instalaciones de la Consejería de Medio Ambiente (XP1293/2023)**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (25.445,78 €), correspondiendo VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (24.678,72 €) a presupuesto neto, y SETECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (767,06 €) a IGIC aplicable del 3% y 7%, según la tipología de los productos que comprende.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, que han de regir en esta contratación, suscritos respectivamente, con fechas 20 y 21 de febrero de 2024.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por los trámites del Procedimiento Abierto Súper-Simplificado con varios criterios de adjudicación, mediante Tramitación Ordinaria.

Código Seguro De Verificación	8LUpO8uPPDQxaUSbc4qoYA==	Fecha	27/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Soraya Suárez Henríquez - Técnico de Administración General María Soraya Suárez Henríquez (decr. N° 30/2023)		
	Raul Salvador Garcia Brink		
	Angelina Suarez Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8LUpO8uPPDQxaUSbc4qoYA=	Página	2/3





CUARTO. Dar traslado de la presente Resolución al Servicio de Contratación a los efectos oportunos.

Dado por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Clima, Energía y Conocimiento, en la fecha de la firma electrónica.

El Consejo de Gobierno Insular,
P.D. El Consejero de Medio Ambiente,
Clima, Energía y Conocimiento,
(Acuerdo de 31/07/2019)
(fecha y firma electrónica)
Raúl Salvador García Brink

Doy fe del contenido del acto administrativo,
Fdo. El Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno
Insular,
(fecha y firma electrónica)

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio
Angelina Suárez Suárez

Teléfono centralita.- 928 219421
medioambienteadministrativo@grancanaria.com

Calle Profesor Agustín Millares Carló, nº 14 – 1ª planta
Edificio Insular I
C.P. 35.003 Las Palmas de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	8LUpO8uPPDQxaUSbc4qoYA==	Fecha	27/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Soraya Suárez Henríquez - Técnico de Administración General María Soraya Suárez Henríquez (decr. N° 30/2023) Raul Salvador Garcia Brink Angelina Suarez Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/8LUpO8uPPDQxaUSbc4qoYA=	Página	3/3

